



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

MAG/MPs

7 de abril de 2011

SR. DIRECTOR/A CENTRO PENITENCIARIO

Por Resolución de la Dirección General de Recursos de Instituciones Penitenciarias, de 12 de enero de 2011, se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias vinculados a la Oferta de Empleo Público del 2010.

Estando próxima la finalización de la segunda parte del Curso Selectivo y de acuerdo con lo establecido en las Normas Reguladoras, los aspirantes deberán incorporarse para la realización del periodo de prácticas a los Centros Penitenciarios, previamente elegidos por orden de preferencia reflejados en el anexo adjunto, para el desempeño de las funciones propias del Cuerpo de Ayudantes, el día 18 de abril de 2011.

A efectos de trámite ante la Delegación del Gobierno, en los documentos de la toma de posesión de este personal, en el apartado de "causa o motivo", se deberá poner el siguiente texto: "Continuación período de prácticas".

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS



Edo. José Antonio García Marijuan

CORREO ELECTRÓNICO

sgpip@dgip.mir.es

C:\Documents and Settings\mangel galache\Configuración local\Archivos temporales de Internet\OLK17D\Oficio Adjudicación centros penitenciarios.doc

ALCALÁ, 38
28014 MADRID
TEL.: 91 335 4801
FAX.: 91 335 4060